

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 21 del 2018

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DELPHIN REVERSE SYSTEM MANABI S.A. DEREOSYM

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el ejercicio de mis funciones de comisario he podido mayormente auditar los estados financieros a lo que se refieren movimientos que ha tenido la empresa en el ejercicio del 2017 de conformidad con la Res. No. 92-1-4-3-0014 del Reg. Oficial No. 44 de la Superintendencia de Compañías.

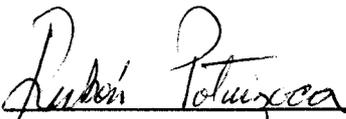
Los Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia y mi responsabilidad es expresar opiniones contables de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas además me permito informar:

Como comisario informo el trabajo realizado por parte de la Gerencia que las normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias se cumplieron en su totalidad.

1.1: Cumpliendo con unas de las políticas de la compañía, hemos cancelados todos los impuestos legales con el estado y demás instituciones públicas correspondientes al año 2017.

1.2: Los estados Financieros presentados ante vosotros nos demuestran que la compañía en este año quiso salir con las ventas de los purificadores de agua pero hemos tenido mucho inconveniente con los vendedores esperamos que para este año prepararnos mejor y se inicie con un proyecto nuevo y alcance la meta que se ha planteado la junta general de accionistas. Es todo lo que puedo informar ante ustedes.

Muy Atentamente,


C.P.A. RUBEN A. PASTUIZACA
C.I. 090895542-0
Reg. 8926